

9. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Yecla

	2 meses	4 meses	6 meses	11 meses	12 meses	15 meses	18 meses
2005	96,2	96,2	96,6			98,1	95,5
2006	101,2	101,9	100,9			99,4	98,5
2007	100,0	100,0	100,0			100,0	99,8
2008	100,0	100,0	100,0			98,7	97,5
2009	95,7	95,9	95,0			90,8	86,9
2010	96,4	95,9	96,5			92,5	91,7
2011	99,2	99,0	99,2		95,5		93,5
2012	98,5	98,3	97,8		97,7		95,0
2013	100,2	99,0	99,0		97,0		94,5
2014	99,1	98,2	98,5		97,5		97,8
2015	99,1	98,3	98,3		97,5		95,4
2016	100,0	100,0	99,2		100,0	79,4	97,1
2017	100,0	100,0		99,2	98,4	91,3	97,1
2018	100,0	100,3		100,0	99,4	82,0	
2019	100,0	100,0		99,0	99,0	96,9	
2020	98,1	97,8		96,5	95,2	77,1	
2021	98,4	98,7		98,7	96,1	92,6	

Fecha de actualización: 12/11/2025.

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

Para el cálculo de las tasas de cobertura se utiliza la población a 1 de enero. En el caso de la cobertura de VPH en niñas, se utiliza el censo escolar.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravírica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

VPH 2023: Ampliación de la vacunación frente al Virus del Papiloma Humano pasando de incluir únicamente la vacunación en niñas a incluir también la vacunación en niños de 11-12 años de edad (nacidos en 2012). De acuerdo con el calendario vacunal, las niñas nacidas en 2011 o posteriores no recibirán la vacuna en 2023. Los niños nacidos en 2011 o posteriores recibirán la vacuna en 2024.

9. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Yecla

	2 meses	4 meses	6 meses	11 meses	12 meses	15 meses	18 meses
2022	100,0	98,9		98,2	97,8	95,1	
2023	100,0	100,0		100,0	100,0	94,0	
2024	98,7	98,7		98,4	97,7	98,4	

Fecha de actualización: 12/11/2025.

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

Para el cálculo de las tasas de cobertura se utiliza la población a 1 de enero. En el caso de la cobertura de VPH en niñas, se utiliza el censo escolar.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravírica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

VPH 2023: Ampliación de la vacunación frente al Virus del Papiloma Humano pasando de incluir únicamente la vacunación en niñas a incluir también la vacunación en niños de 11-12 años de edad (nacidos en 2012). De acuerdo con el calendario vacunal, las vacunas se administrarán en 2024, es decir, a los niños nacidos entre 2007 y 2011.

9. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Yecla

	4 años	6 años	7 años	8 años	11 años	11 - 12 años (Men C)	11 - 12 años (Men ACWY)
2005		102,3				76,6	
2006		81,6				48,2	
2007		100,0				83,7	
2008		97,2				71,3	
2009		89,2				86,6	
2010		86,8					
2011		92,2					
2012		89,6					
2013	88,9	91,6					
2014	95,0	95,7					
2015	91,8	76,6					
2016	93,8	2,9				74,8	
2017	98,5	91,5	83,8	87,3		95,8	
2018	95,3	94,8				95,4	
2019	97,2	92,0				90,9	
2020	82,6	100,0					100,0
2021	97,8	98,9					94,4

Fecha de actualización: 12/11/2025.

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

Para el cálculo de las tasas de cobertura se utiliza la población a 1 de enero. En el caso de la cobertura de VPH en niñas, se utiliza el censo escolar.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravírica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

VPH 2023: Ampliación de la vacunación frente al Virus del Papiloma Humano pasando de incluir únicamente la vacunación en niñas a incluir también la vacunación en niños de 11-12 años de edad (nacidos en 2012). De acuerdo con el calendario vacunal, las vacunas 2023-2024 se administrarán a los niños de 11-12 años en el año 2023.

9. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Yecla

	4 años	6 años	7 años	8 años	11 años	11 - 12 años (Men C)	11 - 12 años (Men ACWY)
2022	100,0	90,1					96,4
2023	97,8	94,5					97,2
2024	99,4	96,6					97,4

Fecha de actualización: 12/11/2025.

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

Para el cálculo de las tasas de cobertura se utiliza la población a 1 de enero. En el caso de la cobertura de VPH en niñas, se utiliza el censo escolar.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravírica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2ª cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

VPH 2023: Ampliación de la vacunación frente al Virus del Papiloma Humano pasando de incluir únicamente la vacunación en niñas a incluir también la vacunación en niños de 11-12 años de edad (nacidos en 2012). De acuerdo con el calendario vacunal, las niñas nacidas en 2011 no recibirán la vacuna en 2025, ni los niños nacidos en 2011 en 2026.

9. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Yecla

	11 - 12 años (VPH 1 ^a cohorte)	11 - 12 años (VPH 2 ^a cohorte)	Td (14 años)	VPH (niñas de 14 años)
2005			70,5	
2006			62,7	
2007			73,6	
2008			60,2	
2009			81,0	85,4
2010			78,1	75,9
2011			82,2	89,3
2012			84,5	88,2
2013	92,6	89,6	78,1	
2014	81,3	78,6	81,8	
2015	91,8		96,9	
2016	95,3		91,6	
2017	92,2		85,8	
2018	89,1		90,1	
2019	94,1		91,8	
2020	95,8		86,4	
2021	93,6		85,9	

Fecha de actualización: 12/11/2025.

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

Para el cálculo de las tasas de cobertura se utiliza la población a 1 de enero. En el caso de la cobertura de VPH en niñas, se utiliza el censo escolar.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravírica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1^a cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2^a cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

VPH 2023: Ampliación de la vacunación frente al Virus del Papiloma Humano pasando de incluir únicamente la vacunación en niñas a incluir también la vacunación en niños de 11-12 años de edad (nacidos en 2012). De acuerdo con el calendario vacunal, las vacunas 2021 corresponden a los años 2025-2026.

9. Evolución de la cobertura vacunal.

Porcentaje

Cobertura vacunal - Yecla

	11 - 12 años (VPH 1 ^a cohorte)	11 - 12 años (VPH 2 ^a cohorte)	Td (14 años)	VPH (niñas de 14 años)
2022	96,7		88,1	
2023	93,8	91,4	89,1	
2024	95,0	92,3	85,6	

Fecha de actualización: 12/11/2025.

Son dosis administradas y comunicadas a la Dirección General de Salud Pública.

Para el cálculo de las tasas de cobertura se utiliza la población a 1 de enero. En el caso de la cobertura de VPH en niñas, se utiliza el censo escolar.

El 1 de enero de 2013 se adelanta el calendario para la segunda dosis de vacuna triple vírica de los 6 a los 4 años. Así, la cifra del 2013 comprende a los nacidos en 2007 y 2009. A partir del 1 de enero de 2014 recibirán la segunda dosis de vacuna triple vírica los nacidos en 2008 y 2010.

En el año 2016 se introdujo la vacunación frente a la Varicela a los 15 meses.

Los niños nacidos a partir del uno de julio de 2016 reciben la vacunación frente a Difteria, Tétanos, Tosferina, Polio inactivada, Hepatitis B, Haemophilus influenzae tipo b, y Neumococo conjugada en pauta 2 + 1, a los 2, 4 y 11 meses.

2019: Los niños que han cumplido cuatro años a partir del uno de enero de 2019 reciben la vacuna tetravírica SRPV. A los 11 años la vacuna frente al Meningococo C se ha sustituido por vacuna frente a Meningococo ACWY.

VPH: Hasta el año 2012 se aplica a niñas de 14 años. En el año 2013 cambia el calendario vacunal para comenzar a aplicarse a niñas de 12 años por lo que en este año y el siguiente se aplica a dos cohortes:

1^a cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 1999 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2001.

2^a cohorte VPH (Virus Papiloma Humano): Los datos de 2013 corresponde a niñas nacidas en el año 2000 y los de 2014 a niñas nacidas en el 2002.

VPH 2023: Ampliación de la vacunación frente al Virus del Papiloma Humano pasando de incluir únicamente la vacunación en niñas a incluir también la vacunación en niños de 11-12 años de edad (nacidos en 2012). De acuerdo con el calendario vacunal, las vacunas se administrarán en 2024, correspondiendo a las edades de 13-14 años.